

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6437**     *REFORMAS STIC, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 214/2010, dimanante de autos número 123/10, a instancia de Rodolfo Serrate Pereira, contra Reformas Stic, S.L., en la que con fecha 4-3-11 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Reformas Stic, S.L., con CIF número B-91623975 en situación de insolvencia por importe de 3.968,60 € de principal, más 396,86 € para intereses y 396,86 presupuestados para costas calculadas provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 4 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110015670-1**